



EN MOMENTOS DE CRISIS FE-CCOO FIRMA UN 2,4 % DE SUBIDA SALARIAL

***LA FE-CCOO FIRMA UN AUMENTO SALARIAL DEL 2,4 %, PARA 2011,
EN EL SECTOR DE REFORMA JUVENIL Y PROTECCIÓN DE
MENORES***

Tras una dura negociación, la FE-CCOO ha forzado a todas las patronales (FEPJJ, AEEISS, AEFYME Y FAIS) del sector a la firma de un 2,4 % de incremento salarial para 2011.

Se ha procedido a la firma del acuerdo y las tablas salariales correspondientes al año 2011 cuya aplicación entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2011, independientemente de la fecha de publicación en el BOE. Así mismo, se ha obtenido el compromiso firmado de que el resto de reivindicaciones e incrementos salariales (plus de residencia e insularidad, mejora de condiciones en IT, antigüedad, nocturnidad, festividad, traslados permanentes y gastos por uso de vehículo propio) serán una cuestión preferente en la inmediata negociación del II Convenio.

FE-CCOO valora positivamente la firma de esta revisión salarial. No sólo por el incremento alcanzado, sino porque supone la consolidación del convenio colectivo al ser un acuerdo suscrito por todas las organizaciones, tanto patronales como sindicales.

En septiembre iniciamos la elaboración de la plataforma reivindicativa para la negociación del II Convenio colectivo.

Esperamos vuestras aportaciones



**i
n
f
o
r
m
a**